

Newsletter

UP Economía



Boletín de Economía de Unión Profesional #52 / 27 de febrero del 2019

CUADRO MACROECONÓMICO DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

% SOBRE VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) TOTAL	% SOBRE EMPLEO TOTAL (DIRECTO:12,6% + INDIRECTO:3-4%)	TASA DE PARO (EPA. 4ºT 2018)	% SOBRE EL TEJIDO EMPRESARIAL (A 1/1/2018)	% SOBRE EXPORTACIONES DE SERVICIOS EN MILL. DE € (2017)
≈ 11%	≈ 15%	APCT*: 5,42% ASSS*: 5,52%	16,7%	33,2%
INDICADOR ACTIVIDAD SECTOR SERVICIOS (DIC. 18)	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (ENERO 2019)	ÍNDICE DE COSTE LABORAL ARMONIZADO (ICLA) (3ºT 2018). AÑO BASE 2012	ESTADÍSTICA SOCIEDADES MERCANTILES (DICIEMBRE)	% SOBRE GASTO EN I+D (DE EMPRESAS. 2017)
6,2% ANUAL FACTURACIÓN CORREGIDA	R.G. RETA APCT*: -0,80% -0,68% ASSS*: -0,66% -0,22%	APCT*: 108,1 ASSS*: 103,3	4,8% DEL SALDO TOTAL NUEVO DE SOC. MERCANTILES	29,8%

* ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (APCT)

* ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES (ASSS)

DESTACAMOS...

>> ACERCA DE LA ECONOMÍA DEL ENVEJECIMIENTO (P.2)

Breve resumen de la presentación que realizó la Fundación de la Mutualidad de la Abogacía de la Escuela de Pensamiento que abordará la economía del envejecimiento desde un enfoque holístico.

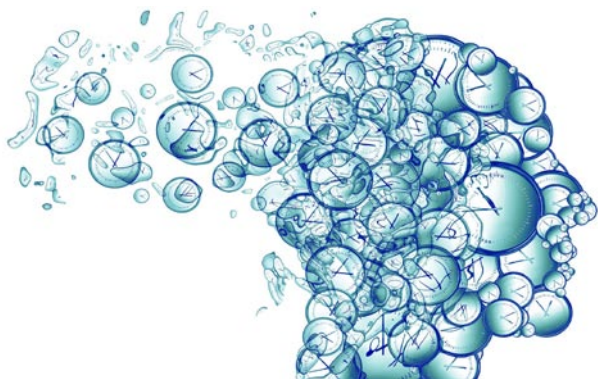
>> LA INTELIGENCIA ECONÓMICA EN CORPORACIONES COLEGIALES (P.3)

De acuerdo al nuevo fenómeno de la inteligencia económica o corporativa en las empresas se realiza un ejercicio de aproximación al ámbito colegial pues se trata de articular la mejor gerencia de los riesgos estratégicos.

>> ANÁLISIS ECONÓMICO, ACTUALIDAD Y ESPACIO COMPLIANCE (P. 4, 5, 6, 7 y 8)

El análisis de la coyuntura económica y de la ocupación de las profesiones, la actualidad de los tratados comerciales que negocia la UE y las últimas novedades sobre compliance, entre otras.

La economía del envejecimiento en el horizonte de nuestra sociedad



La Fundación Mutualidad de la Abogacía presentaba el 27 de febrero la denominada Escuela de Pensamiento. Una entidad que llevará a cabo de su actividad de forma independiente y autónoma respecto a la mutualidad y cuyo mayor cometido será abordar las implicaciones que supone la **economía del envejecimiento, también conocida como Silver Economy.**

El presidente de la mutualidad, Enrique Sanz Fernández-Lomana apuntó que esta Escuela tiene un reto apasionante para hallar las claves que comprenden la economía del envejecimiento humano. Para ello, afirmó que es fundamental una «perspectiva holística» que aborde disciplinas como «la economía, la demografía, biomedicina, psicología, la ética, el derecho y el humanismo», entre otras.

En este sentido, se contará con un Consejo Científico que agrupa a algunos de los principales expertos en sus áreas como los siguientes: Victoria Ortega Benito, presidenta del Consejo General de la Abogacía y de Unión Profesional, María Luz Durban Reguera, catedrática de estadística de la Universidad Carlos III, Antonio Garrigues Walker, presidente de la Fundación Garrigues, Emilio Lamo de Espinosa, presidente del Real Instituto Elcano, Antonio López Farré, profesor titular de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, Carlos María Romero, catedrático de derecho penal en la Universidad del País Vasco y Amelia Valcárcel, consejera electiva del Consejo de Estado.

Implicaciones del envejecimiento

Asimismo, el presidente de la Escuela, José Miguel Rodríguez-Pardo, expuso el surgimiento de esta economía

del envejecimiento que empezó a fraguarse en los años 80 y acentuó que se trata asimilar el crecimiento de la esperanza de vida como una conquista social y no como problema. En esta línea, señaló algunos datos bastante ilustrativos tales como que actualmente, las personas con más de 65 años suponen la mitad de todas las personas que han existido hasta el momento en la historia.

Una situación que conducirá a que en el 2060 haya un pensionista por cada trabajador, o también que aproximadamente el 40% del consumo mundial ya está en manos de personas de más de 65 años.

También incidió en qué a medida que la sociedad envejece tiende a adoptar decisiones más prudentes y los niveles de conflictividad tienden a disminuir.

Entretanto, en el comienzo de la actividad de la Escuela, de los más de 100 asuntos que hay sobre la mesa, ya están en marcha dos proyectos anuales que son los siguientes apuntados por el coordinador de la Escuela, Fernando Ariza, así como por Rodríguez-Pardo:

Economía conductual de los jóvenes sobre el ahorro

Con base en la economía conductual, que le valió el Nobel de Economía a Richard Thaler en el 2017, este proyecto persigue explorar cuál es el comportamiento de los jóvenes frente al ahorro. En colaboración con la Universidad de Valencia, a final de año, presentarán los resultados acerca de los patrones de ahorro y sus incentivos en las personas más jóvenes que inician su andadura profesional y cómo su entorno socioeconómico les puede condicionar.

Impacto del envejecimiento en la empresa

Igualmente, en un proyecto conjunto con la Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros (AGERS), se pretende investigar los diferentes impactos y escenarios que supone el paso del tiempo en el ámbito empresarial desde un doble punto de vista: desde el empleado frente a los riesgos de la tecnología y las nuevas generaciones; y desde la empresa sobre cómo puede gestionar del modo más adecuado esta situación ante fenómenos entre los que están la robótica. Elementos como el desarrollo de nuevos instrumentos de previsión social serían de interés.

Acerca de la inteligencia económica y su extrapolación en los colegios profesionales



En los últimos años, cobra cada vez más relevancia la concepción de la denominada inteligencia económica. Un conjunto de metodologías que se realizan en el seno del ámbito empresarial cuya finalidad es profesionalizar la gestión de los asuntos corporativos con la información de la que pueda disponerse y así, potenciar el mejor funcionamiento y supervivencia de una organización.

Extrapolación colegial

Como ejemplo, hace unos días, el Instituto de Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada publicaba un informe titulado *Inteligencia corporativa* al hilo del caso sobre las escuchas que encargó el banco BBVA al ex comisario Villarejo acerca de la posible compra que, en su momento, parecía apuntar la constructora Sacyr sobre la entidad financiera. El Instituto sostiene que el banco estaba en su derecho de desarrollar una estrategia para defenderse, sin embargo, sus métodos estuvieron «claramente fuera de la legalidad, de la ética y de las buenas prácticas». En consecuencia, una buena aplicación de medidas que conformaran un cuerpo de inteligencia podría haber abordado mejor esa «amenaza corporativa». Un proceder que, si bien, se encuentra alejado a priori de la naturaleza de las corporaciones colegiales, sí puede ofrecernos algunos elementos de análisis con los que extrapolar distintas dinámicas que se producen y enfrentan.

Gestionar los riesgos estratégicos

A fin de cuentas, buena parte de la inteligencia económica o corporativa en las corporaciones colegiales está en relación con la previsión y gerencia de sus riesgos estratégicos. Y, precisamente, esta es una área fundamental en el estudio desarrollado por Unión Profesional de *Análisis global de*

riesgos en las organizaciones colegiales, que es interesante recordar pues conecta con lo que podría entenderse como la inteligencia corporativa de una corporación colegial. Entre los riesgos estratégicos identificamos los siguientes:

>>**Gobernanza:** referente a la articulación y desempeño de las juntas de gobierno de las corporaciones colegiales.

>>**Legislativos y regulatorios:** cuestiones normativas y regulatorias vinculadas con la actividad y las funciones genuinas de las corporaciones colegiales.

>>**Sector profesional regulado y ejercicio:** núcleo de materias relacionadas con lo que atañe al ejercicio de la profesión sobre el que ha de velar la corporación colegial.

>>**Reputación y comunicación:** la proyección de la imagen de la corporación colegial hacia la sociedad y los profesionales.

>>**Relaciones institucionales horizontales y verticales:** la red de relaciones institucionales a nivel nacional e internacional con entidades profesionales homólogas y también a nivel de la administración pública.

>>**Entorno internacional:** aquellos factores externos y exógenos que pueden afectar a la actividad colegial y el ejercicio profesional.

>>**Fidelización:** en relación con la capacidad de atracción y adhesión de los profesionales colegiados o futuribles a la corporación colegial.

>>**Contexto social:** aquellas cuestiones de tendencia social, demografía, movimientos políticos, o distintas sensibilidades sobre las corporaciones colegiales.

Todo ello, puede ser contextualizado en la esfera de la inteligencia económica o corporativa de una corporación colegial dado que como sostiene el instituto las claves de esta articulación comprenden: «el método, la legitimidad, la proporcionalidad, la discreción y la ética». Elementos y valores vinculados al funcionamiento que ha de guiar a una corporación colegial.

Asimismo, en relación a los profesionales responsables que realicen la coordinación de esta gerencia de riesgos estratégicos, el Instituto incide en que habrán de «guiarse por los códigos deontológicos y el respeto a la ley y los derechos humanos».

Los servicios profesionales acusan ligeramente el descenso de afiliación en enero

Enero dejó un balance negativo para el empleo como acostumbra por el carácter estacional. Los sectores más afectados fueron el comercio, por el fin de la campaña de navidad y el núcleo de las rebajas, y la

hostelería ante el ajuste típico en invierno. El conjunto del subsector de servicios profesionales acusó un retroceso generalizado aunque muy suave. En cuanto al paro registrado tuvo la mayor subida desde el 2014.

Los datos agregados del subsector de servicios profesionales arrojan una ligera caída generalizada de la afiliación en todas las ramas estudiadas en el entorno y, por debajo del 1%. Algo mejor que el conjunto de la economía según el análisis realizado por Unión Profesional.

De hecho, en el ritmo anual más ajustado, el subsector ha añadido un 4,11% más de afiliación por solo un 2,94% de media en la economía. Un dato que habla de la fortaleza y solidez en el empleo de las profesiones.

ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD

Fue la rama que menos evidenció la caída de afiliación con solo un 0,13% a pesar de que el año pasado sumó un 0,14% más. En este mes restó 217 afiliaciones en el RG, un 0,10%, y 170 en el RETA, un 0,20%. El menor tono del resto de sectores que precisan estos servicios habría salpicado algo el volumen de actividad de estas profesiones.

ACTIVIDAD DE LAS SEDES CENTRALES Y CONSULTORÍA

Su nivel total de afiliación cayó levemente un 0,16%, aunque justo hace un año sumaba un 0,23% más. Esta vez, bajó en 44 en el RG, un 0,05%, y en 134 en el RETA, un 0,48%. Igualmente, en la fuente de este comportamiento estaría una menor demanda empresarial que requiere estos servicios.

SERVICIOS TÉCNICOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Su descenso de afiliación fue contenido con solo un 0,39% menos de afiliación en enero. Si bien, es una caída esperada en este mes que evidencian estas profesiones. El año pasado fue del 0,26%. En el 2019 ha disminuido en 432 en el RG, un 0,23%, y en 530 en el RETA, un 0,86%. Ello se debe también a las condiciones de clima que frenan algo las actividades vinculadas con la construcción y la obra civil durante el invierno.

[Continúa en la web de Unión Profesional \(...\)](#)

[+ ACCESO AL ANÁLISIS COMPLETO EN LA WEB DE UP](#)

CUADRO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

ENERO 2019	VARIACIÓN EN RÉGIMEN GENERAL					VARIACIÓN EN RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA)				
	AFILIACIONES	%Sobre DIC.18	VAR. AFILIAC	%Sobre ENE.18	VAR. AFILIAC	TOTAL	%Sobre DIC.18	VAR. AFILIAC	%Sobre ENE.18	VAR. AFILIAC
CONJUNTO DE SECTORES	15.522.075	-1,16%	-182.808	3,30%	496.562	3.234.373	-0,62%	-20.291	1,27%	40.480
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	736.790	-0,80%	-5.917	4,68%	32.927	283.758	-0,68%	-1.929	4,48%	12.167
ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	1.511.435	-0,66%	-10.074	3,77%	54.967	113.155	-0,22%	-250	3,95%	4.301

Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS)

Moderación en las profesiones analizadas a excepción de arquitectura e ingeniería

En diciembre del 2018, las actividades profesionales, científicas y técnicas aumentaron un 6,2% anual su facturación corregida de efecto estacional y de calendario, 4,1 puntos porcentuales por debajo del mismo mes en el 2017. Además, generaron un 2,1% anual más de ocupación cuyo ritmo se mantiene estable en el último año según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El conjunto del sector servicios creció un 2,2% anual en volumen de negocio, junto con un 2,1% anual de más empleo. Del resto de subsectores, destaca la caída del 1,5% anual de la venta y reparación de vehículos que prosigue su ajuste por la normativa diesel más cierta moderación en el consumo. Si bien, la hostelería y el comercio mostraron cierto repunte sobre el pasado año por la campaña de navidad.

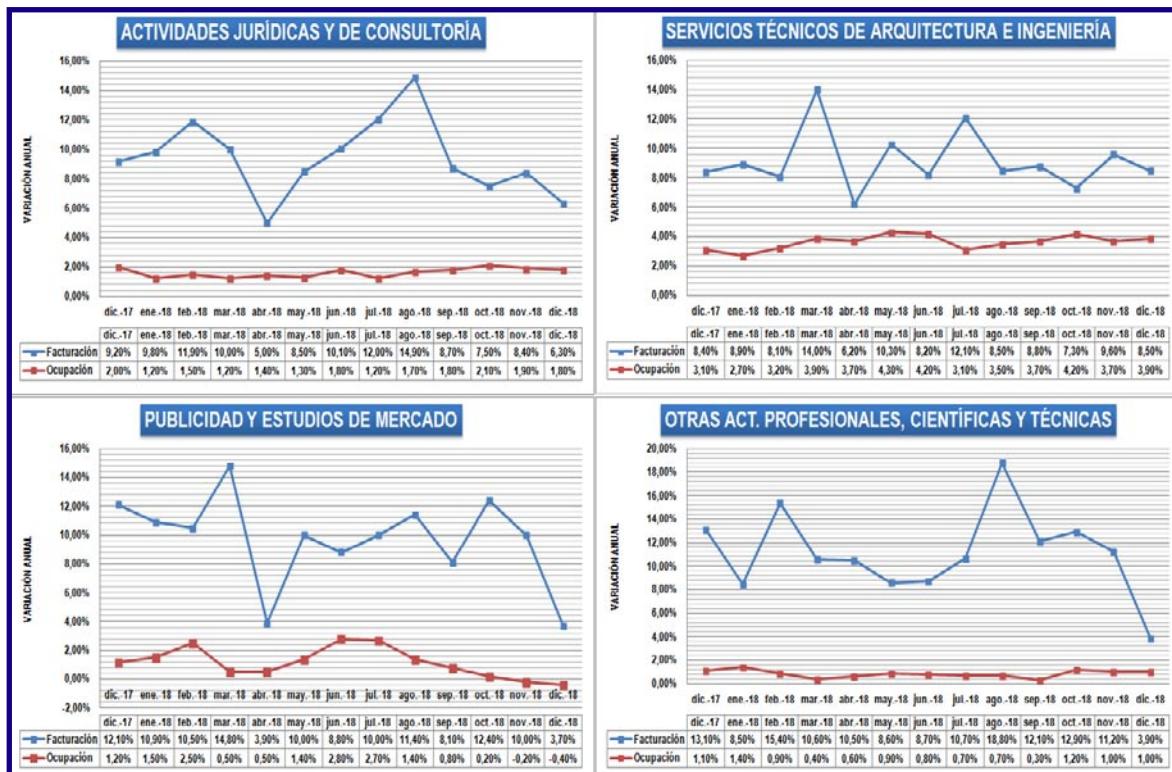
En términos mensuales corregidos de efecto estacional y de calendario, se produjo un retroceso del 1,4% de facturación en el sector servicios que arrastró a todas las ramas con la excepción de la hostelería. La categoría de actividades profesionales, científicas y técnicas disminuyó un 1,5% pues son servicios demandados en su mayoría por el resto de sectores.

Facturación corregida estacionalmente y de calendario:

La pérdida de ritmo en facturación fue la tónica compartida en las cuatro ramas de profesiones contempladas. Los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería resistieron mejor y avanzaron un 8,5%, una décima más que hace un año en un mes que suele bajar actividad por las condiciones del tiempo. El mayor freno fue en publicidad y estudios de mercado que solo avanzó un 3,7% anual frente al 12,7% anual de hace un año. En las actividades jurídicas y de consultoría el ritmo se ralentizó hasta el 6,3% anual, un tercio menos que hace un año que reflejaría menor demanda del resto de sectores. Y otras actividades, profesionales, científicas y técnicas solo crecieron un 3,9% frente al 14,2% de hace un año.

Empleo: los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería fueron los únicos en que mejoró el ritmo anual con un 3,9%, 8 décimas más que hace un año gracias al sector de la construcción. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas permanecieron igual en el 1,0% anual. Mientras, las actividades jurídicas y de consultoría presentan una tenue caída en el ritmo que en diciembre se situó en el 1,8% anual más. El dato más negativo fue en publicidad y estudios de mercado que destruyó un 0,2% anual de ocupación.

+ INFORMACIÓN



Elaboración propia a partir de los datos de IASS. INE

Actualidad de las negociaciones comerciales de la UE con México y Mercosur



El 31 de enero del 2019 tuvo lugar en la ciudad de México, el encuentro empresarial entre España-México que contó con la presencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y de la Cámara de Comercio de España encabezada por su presidenta, Inmaculada Riera. El mensaje de ambos fue que las negociaciones para impulsar un nuevo tratado comercial entre la UE y México avancen y, por tanto, se actualice el actual acuerdo vigente desde el 2000. Especialmente, en

un contexto de dificultades en el comercio internacional por la política comercial estadounidense.

La UE y Mercosur se alejan de un acuerdo

Por otro lado, el comisario de Agricultura de la Comisión Europea, Phil Hogan, afirmó recientemente en una entrevista que la Unión Europea (UE) no se encuentra cerca de cerrar el acuerdo comercial con el bloque Mercosur pues los países que lo integran (Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay) han cambiado algunas posturas que ya estaban acordadas. Las dificultades tienen que ver con la cuota de las exportaciones agroalimentarias, especialmente de vacuno, dado que el bloque latinoamericano espera mayor apertura desde la UE. Cabe recordar que hasta el momento se han celebrado 36 rondas negociadoras desde el 2016 y que ya había un acuerdo en vigor desde el año 1999.

[+ INFORMACIÓN MÉXICO / + INFORMACIÓN MERCOSUR](#)

Las empresas españolas manifiestan su incertidumbre por el brexit

El 26 de febrero fue presentado en Londres, el I Barómetro de inversión española y clima en el Reino Unido que ha sido realizado por la Cámara de Comercio de España. Al acto acudió la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, que apuntó la desconfianza de las empresas españolas que operan en suelo británico pues «ven el brexit como una amenaza» como sostuvo. Con todo, casi 2 de cada 3 empresas encuestadas creen que el brexit no condicionará

sus planes de inversión, aunque la mitad habría cambiado sus prioridades en este sentido desde el referéndum del 2016. Cabe recordar que España opera en sectores como los servicios financieros o la consultoría. Méndez también sostuvo después que si se produce un retraso en el brexit, el Reino Unido tendrá que presentar una propuesta que satisfaga a los 27 países miembros de la UE.

[+ INFORMACIÓN](#)

La UE podría verse beneficiada del bloqueo comercial entre EE.UU. y China

Las negociaciones que mantienen EE.UU. y China sobre las cuestiones comerciales y, especialmente, en lo relativo a los aranceles parecen no llegar a un acuerdo y han prolongado la fecha que se habían marcado límite del 1 de marzo. Esta situación, que está generando turbulencias en las relaciones comerciales internacionales, podría tener otra cara de la moneda. La economista del Organismo

de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), Pamela Coke-Hamilton, reflexionó acerca de que «los efectos de las medidas de represalia comercial impuestas por EE.UU. a China no resultarán en aumentar la producción interna, sino que desviarán el comercio a terceros países. Por ello, la UE, México o Brasil podrían beneficiarse de esta situación en los próximos meses.

[+ INFORMACIÓN](#)

ESPACIO COMPLIANCE UP (Febrero, 2019)



Protección de datos

El 21 de febrero se celebró una nueva sesión del Espacio Compliance que organiza la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). En esta ocasión, versó sobre *El Delegado de Protección de Datos (DPD)*

en el sector público. Para ello, contó con la intervención de la directora de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Mar España, que señaló diversas cuestiones. Recordó que el DPD no tiene responsabilidad a título personal, sino que su cometido es informar y asesorar a los responsables y encargados de protección de datos, así como a los empleados de una entidad cuáles son las obligaciones que les incumben. Igualmente, señaló que, hasta el momento, la AEPD ha recibido 22.000 notificaciones de DPD, 3.000 del ámbito público a lo que comentó que muy probablemente no lo hayan hecho todas las entidades obligadas a pesar de ser una figura que puede ser compartida.

Asimismo, incidió en que una quiebra de seguridad en una entidad pública puede suponer responsabilidades civiles e incluso penales. También apuntó que, en breve, se presentará un proyecto conjunto con el Alto Comisionado de la Agenda

2030 que aborda el impacto de la garantía de la protección de los datos personales.

Compliance tributario

El próximo 28 de febrero se publicará la nueva norma UNE 19602 Sistemas de gestión de compliance tributario, que ofrecerá una metodología para poder tener una gerencia en el ámbito tributario más eficaz en las personas jurídicas.

Modificaciones del Código Penal

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el 21 de febrero dos leyes que modifican el Código Penal (CP) para algunos delitos que permitirán transferencia de responsabilidad penal a las personas jurídicas. Estas leyes son: la Ley Orgánica 1/2019, de 20 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para transponer Directivas de la Unión Europea en los ámbitos financiero y de terrorismo, y abordar cuestiones de índole internacional. En ella, se modifican los artículos 284, 285 de los delitos relativos al mercado y los consumidores y, 572 y 573 de las organizaciones y grupos terroristas y de los delitos de terrorismo del CP. La otra es la Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales. En este caso, también se modifican los artículos 278 y 279 del CP de los delitos relativos al mercado y los consumidores.

[+ INFORMACIÓN](#)

Las secciones de profesiones cierran el año con buen comportamiento económico

La economía española habría cerrado el 2018 con un crecimiento intertrimestral del 0,7% según el INE. Una décima más que los dos últimos trimestres precedentes. La estabilidad del consumo a final de año y el repunte del gasto

público se encontrarían detrás de este comportamiento. Las actividades profesionales, científicas y técnicas avanzaron un 1,7% intertrimestral, y la administración pública, sanidad y educación un 0,4% en el mismo periodo.

[+ INFORMACIÓN](#)

La Comisión Europea rebaja el crecimiento de España al 2,1% en el 2019

La publicación de las previsiones económicas de invierno de la Comisión Europea moderó el crecimiento previsto para España en el 2019 hasta el 2,1% y al 1,9% en el 2020, una décima menos que en la previsión de otoño para ambos

años. Entre las causas, la moderación de la demanda interna por el aumento del ahorro, el debilitamiento de la demanda externa y el menor ritmo de creación de empleo por la entrada en vigor del nuevo salario mínimo.

[+ INFORMACIÓN](#)

#ApunteEconómicoUP: Sobre el marketing y la publicidad en servicios profesionales



Recientemente, se ha conocido la publicación del libro *Marketing para las empresas de servicios profesionales* (Ediciones Pirámide) del consultor Juan Carlos Alcaide. En su blog, *El consumidor que viene*, alojado en el diario *Expansión* realiza una breve glosa sobre los aspectos principales que configuran los servicios profesionales y en qué puede consistir su marketing. Una obra que, a buen seguro, guarda información de especial interés. Si bien, al hilo de sus premisas, es interesante apuntar algunas cuestiones de desarrollo y marco.

[+ ARTÍCULO COMPLETO EN EL BLOG DE ECONOMÍA DE UP](#)

Unión Profesional, miembro del Consejo de Desarrollo Sostenible

El 26 de febrero, el complejo de La Moncloa acogía la presentación de dicho órgano ante sus miembros, entre los que se encuentra Unión Profesional como representación de los colegios profesionales, en la persona de su presidenta Victoria Ortega. El Consejo de Desarrollo Sostenible se concibe como un «espacio ciudadano de carácter consultivo y de seguimiento del plan desde una participación abierta, incluyente, participativa y transparente» y está adscrito a la Oficina del Alto Comisionado para la Agenda 2030.



[+ INFORMACIÓN](#)

Reflexión “Hacia una Europa sostenible en 2030”



El pasado viernes, 1 de febrero, el vicepresidente primero de la Comisión Europea, Frans Timmermans, presentó en la sede de las Instituciones Europeas en Madrid, el documento de Reflexión “Hacia una Europa sostenible en 2030” aprobado por la Comisión Europea. Arropado en el debate por Cristina Gallach Figueras, Alta Comisionada para la Agenda 2030.

[+ INFORMACIÓN](#)

Boletín de información económica sobre servicios profesionales
Departamento de Economía de Unión Profesional.
economía@unionprofesional.com



PATROCINADORES

